

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5492 *TRANSPORTES G.A.Z.E., S.A.*

Por dimisión del resto de miembros del Consejo de Administración, el Consejero Don Oscar Etxenike Gonzalez, hace pública la convocatoria a sus accionistas para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en IRUN, en la calle Avenida Letxunborro nº 51 - Bajo, el día 20 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 21 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Consejeros para la renovación del Consejo de Administración.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

I. Complemento de Convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán

a. Solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria, incluyendo uno o más puntos en su orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada, y

b. presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la convocatoria.

El ejercicio de estos derechos deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, a la atención del Secretario del Consejo de Administración dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

II. Derecho de Asistencia y Representación: Conforme al artículo 179 LSC, podrán asistir a la Junta General de Accionistas y tomar parte en sus deliberaciones con derecho a voz y voto todos los titulares de acciones con derecho de voto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito con carácter especial para cada junta. En todo caso, la asistencia personal del accionista a la Junta revocará cualquier voto o delegación que hubiera podido realizarse previamente.

Irún, 9 de agosto de 2023.- Consejero - Secretario del Consejo de Administración, Oscar Etxenike González.

ID: A230031190-1